



MAT.: Autoriza fondos para pago de Finiquitos personal Código del Trabajo temporada estival 2018.

ALGARROBO, 12 ABR 2018

DECRETO N° 2272



VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13.12.2017.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.736 de fecha 15.12.2017; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos para el año 2018.

CONSIDERANDO:

1. El artículo 159 causal N° 4 "Vencimiento del Plazo convenido en el Contrato", del Código del Trabajo.

DECRETO:

- I. Gírese a nombre del **Tesorero Municipal** de Algarrobo la cantidad de **\$ 134.182.-**, (ciento treinta y cuatro mil ciento ochenta y dos pesos), monto que será destinado al pago de finiquitos del personal que prestó servicios en Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente hasta el 31 de marzo del año 2018, que a continuación se indican:

CALCULO VACACIONES PROPORCIONALES DEL PERSONAL PERIODO ESTIVAL AÑO 2018

Nº	NOMBRE	RUT	MONTO
1	Araos García Jorge Alfonso		14.337
2	Armijo Vera Carlos Guillermo		16.350
3	Avilez Moreno María Fernanda		36.324
4	Contreras Vergara Claudia		16.350
5	González Pailamilla Carla		36.484
6	Martí Inostroza Ángela		14.337
TOTAL			134.182

- II. El gasto que genere el pago impútese a la Cuenta Presupuestaria 21-03-004 "Otras Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PPMM/U.C./pva.

DISTRIBUCIÓN:

- RR.HH
- Archivo.



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 10 ABR 2018
FECHA SALIDA: 11 ABR 2018
OBSERVACIÓN N°

(1)
(2)

